



Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile

Rector: Antonino Ballestrazzi

Inicio de actividades: 2009

Año autonomía:

2018

Coordinador institucional: María Ignacia Becerra Osorio

Últimas Novedades:

Noticias

Documentos relacionados

Los días 28 y 29 de agosto de 2017 se realizó una visita de verificación integral al Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile, para evaluar el grado de desarrollo institucional a la luz de los criterios de evaluación definidos por el Consejo Nacional de Educación y el nivel de avance en las acciones del Acuerdo N°078/2015 reiteradas en el Oficio N° 540/2016. En virtud de los antecedentes recabados, en sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2017, el Consejo adoptó el Acuerdo N°072/2017, de informe de estado de avance del Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile, que calificó como no cumplida la acción d) del Acuerdo N°078/2015 -previamente calificada como no cumplida mediante el Oficio N°540/2016. Sin perjuicio de ello, decidió no reiterarla y, en su lugar, dispuso que la institución fortalezca la línea de trabajo referida a la administración financiera. En este sentido, y considerando que en diciembre de 2018 la institución deberá someterse por segunda vez al pronunciamiento respecto de su autonomía o ampliación del período de licenciamiento, el Consejo no formuló nuevas acciones y comunicó al Instituto la necesidad de abocarse, integral y decididamente, al desarrollo de las líneas de trabajo referidas a integridad; administración institucional; administración financiera e infraestructura física e instalaciones. Asimismo, deberá demostrar que ha trabajado en una planificación realista para el desarrollo de la infraestructura y equipamiento. El Instituto Profesional Escuela de Cine de Chile deberá informar, en su Informe de Análisis Institucional, cómo ha abordado dichas líneas de trabajo, el que deberá entregar en agosto de 2018, en el contexto del segundo pronunciamiento de autonomía.

[Acuerdo N° 072/2017](#)

Carreras:

Carreras Aprobadas

Documentos relacionados

Cine con menciones en Dirección, Producción, Dirección de fotografía, Dirección de arte, Postproducción de imagen y sonido, jornada diurna, sede Santiago.

Aprobación [Acuerdo N° 045/2008](#)

Modificación [Acuerdo N° 066/2010](#)

Técnico de Nivel Superior en Animación Digital, jornada vespertina, ciudad de Santiago.

[Acuerdo N° 097/2012](#)

Proyecto institucional:

Informe de estado de avance:

Detalle

Documentos relacionados

Informe estado de avance año 2010. [Acuerdo N° 030/2010](#)

Informe estado de avance año 2011. [Acuerdo N° 109/2011](#)

Informe estado de avance año 2013. [Acuerdo N° 040/2013](#)

Informe estado de avance año 2014. [Acuerdo N° 049/2014](#)

Medidas por incumplimiento:

Detalle

Documentos relacionados

Suspensión de ingreso de nuevos estudiantes para el año 2015, a la carrera de Realizador Cinematográfico con menciones en Dirección, Producción, Dirección de Fotografía, Dirección de Arte y Postproducción de Imagen y Sonido, impartida en jornada diurna, en la ciudad de Santiago.

[Acuerdo N° 082/2014](#)
[Acuerdo N° 012/2015](#)

Pronunciamiento de autonomía:

Detalle

Documentos relacionados

Prórroga de licenciamiento por tres años hasta 2018. Acuerdo N° 078/2015

Mapa:
